



"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

REPORTE ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA

VERSIÓN: 3.0

CÓDIGO: F17-OBL07

Fecha de Elaboración:	Año	Mes	Día
	2021	Enero	15

PROCESO

INVESTIGACION

RESPONSABLE: ORLANDO VARON GIRALDO

CARGO: VICERRECTOR ACADEMICO

ORIGEN O FUENTE DE LA ACCION

OTRO

TIPO DE ACCION A APLICAR MEJORA

DESCRIPCION DEL HALLAZGO, RIESGO O ASPECTO POR MEJORAR

Aspecto a mejorar: Los productos resultados de investigación de los grupos, semilleros, trabajos finales de grado, trabajos de asignaturas y los productos de resultados académicos de los docentes de la institución, no cuentan con una revisión de similitud confiable, ya que los investigadores y docentes revisan sus trabajos y los de los estudiantes mediante aplicativos gratuitos muy reducidos en tamaño de documentos, por lo que se requiere un programa antiplagio sólido y amplio en revisión de documentos, con el fin de evitar la emisión de documentos con altos porcentajes de plagio.

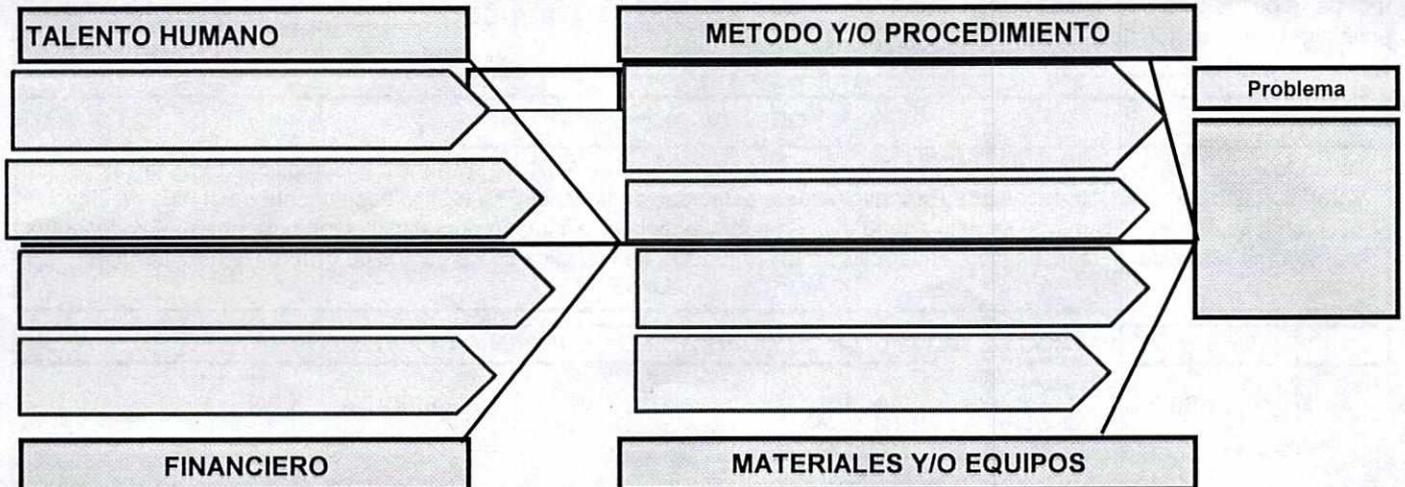
CORRECCION

ACCION	RESPONSABLE	EVIDENCIA	FECHA

ANALISIS DE LAS CAUSAS

METODOLOGIA UTILIZADA 3 POR QUE'S

DIAGRAMA CAUSA EFECTO



POR QUE?	POR QUE?	POR QUE?
Los productos resultados de investigación, trabajos de grado y trabajos académicos de aula no tienen una revisión confiable de similitud de información con otras fuentes, generando la posibilidad de generar documentos con plagio	La institución no cuenta con una herramienta institucional confiable para la revisión y análisis de plagio de los productos finales resultados de la investigación, trabajos de grado, etc.	Se corre el riesgo de tener productos resultado de investigació y, trabajos de grado con altos contenidos de plagio en sitios web visibles ante la comunidad académica externa, lo que conllevaría a un desprestigio tanto institucional, de los grupos de investigación, investigadores y docentes.

TRATAMIENTO DE LAS CAUSAS

ACCIONES PROPUESTAS PARA ERADICAR LA(S) CAUSA(S)

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Dar a conocer la necesidad de contar con un antiplagio que garantice la transparencia de los productos de investigación, trabajos de grado y demás trabajos académicos ante la vicerrectoria académica, para mitigar esta situación de similitudes estos documentos.	Vicerrectoría Académica - Investigación	20/01/2021
Una vez adquirido el programa antiplagio, iniciar el proceso de comunicación con la empresa que lo suministra para obtener el usuario y clave, programar capacitación en el manejo del respectivo del antiplagio	Vicerrectoría Académica - Investigación	4/02/2021
Iniciar proceso de envío del programa a los docentes de la institución para que inicien a utilizar esa herramienta en sus diferentes productos de investigación, trabajos de grado y trabajos académicos.	Vicerrectoría Académica - Investigación	09/04/2021

* para diligenciar por el responsable de realizar el seguimiento de la acción

SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO Y EFICACIA DE LAS ACCIONES

COMENTARIOS O RESULTADOS Y EVIDENCIAS	FECHA	RESPONSABLE
Se evidencia que el coordinador de investigación recibió usuario y contraseña del antiplagio URKUND-OURIGINAL adquirido por la institución, para realizar el uso pertinente en el envío a los docentes, investigadores, administrativos y estudiantes que lo requirieran para revisar la similitud de los productos de investigación, trabajos de grado y demás trabajos académicos.	30/06/2021	Control Interno
Se evidenció que se está utilizando el antiplagio URKUND-OURIGNAL, por parte de los docentes en la revisión de similitudes los productos de investigación, trabajos de grado y demás trabajos académicos.	30/09/2021	Control Interno

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta el seguimiento realizado en el mes de septiembre de 2021, se evidenció el cumplimiento de las acciones propuestas para la acción de mejora. Para evaluar los resultados de la acción, se realizó seguimiento en el mes de Junio observándose que efectivamente se está dando el buen uso al antiplagio adquirido por la institución por parte de los docentes y administrativos de la institución, en la revisión los productos de investigación, trabajos de grado y demás trabajos académicos.

ESTADO DE LA NO CONFORMIDAD Y/O NO CONFORMIDAD POTENCIAL

ABIERTA

CERRADA



FIRMA DEL LIDER DEL PROCESO